

TEMA 2- LAS RAÍCES. LA HISPANIA ROMANA

El proceso de hominización en la Península Ibérica: nuevos hallazgos.

Atapuerca

La **hominización** es el proceso evolutivo de la especie humana desde el punto de vista **biológico** (homo heidelbergensis, neanderthal), pero también (achelense, musterense, etc.). Se inició en **África** hace cinco millones de años.

Fases del proceso de hominización en la Península Ibérica

Homo **Antecesor**: (hace 800.000 años-**Paleolítico Inferior**), desciende del homo ergaster que emigró desde África a Europa por primera vez, era capaz de fabricar instrumentos simples (cantos trabajados, pebble culture) y al parecer practicaba el canibalismo. Era nuestro antepasado remoto. Sus restos se han encontrado en la **Gran Dolina de Atapuerca**.

Homo **Heidelbergensis**: (hace 300.000 años- **Paleolítico Inferior**), desciende del homo antecesor evolucionando a partir de éste en Europa. Practicaba una industria de bifaces (**Achelense**) y es posible que empezara a enterrar a sus muertos (**Sima de los Huesos de Atapuerca**), también practicaba caza mayor (cazaderos de elefantes de **Torralba y Ambrona**). Seguramente no era nuestro antepasado.

Homo **Neandertalensis**: (90.000-35.000 años- **Paleolítico Medio**), desciende del homo heidelbergensis evolucionando a partir de éste en Europa y Asia Occidental. Practicaba una industria de lascas muy evolucionada (por ejemplo la técnica Levallois) denominada **Musterense**. Es seguro que enterraba a sus muertos. Era robusto y adaptado al clima frío de las glaciaciones y su capacidad craneana era similar a la nuestra. No era nuestro antepasado pues se extinguió hace 35.000 años.

Homo **Sapiens**: (35.000-8.000 a. de Jc.- **Paleolítico Superior**), evoluciona en África a partir del homo rudolfhensis y emigra a Europa hace unos 40.000 años desplazando al Neanderthal. Su industria evolucionó desde el Perigordense-Auriñaciense iniciales al Solutrense y finalmente Magdaleniense en que desarrolla una compleja industria ósea y de microlitos. También es responsable de la realización del **Arte Franco-Cantábrico** (ejemplo: **Altamira**). Es nuestro antepasado directo.

Aportaciones de **Atapuerca** al proceso de hominización: en Atapuerca se ha encontrado el **primer homínido que pobló Europa**, el Homo Antecesor datado hace 800.000 años. Asimismo, se ha demostrado que el Neanderthal proviene de un proceso evolutivo que parte del Heidelbergensis en la misma Europa y que, por tanto, no proviene del Homo Erectus. Atapuerca también ha demostrado el carácter avanzado del Heidelbergensis que ya enterraba a sus muertos hace 300.000 años.

Modo de vida durante el Paleolítico: estos homínidos que hemos descrito vivieron en Europa sometidos frecuentemente a un **clima glacial** muy similar al de la Tundra, aunque en otros períodos disfrutaron de un clima algo más templado. Su estrategia económica era la **caza y la recolección** y vivían en pequeños grupos habitando cuevas y pequeños campamentos **nómadas**.

Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses

El contacto entre los pueblos prerromanos y las colonizaciones históricas se produjo durante la **Protohistoria**. Entendemos por Protohistoria el período histórico en el que aparecen las **primeras referencias escritas sobre la Península Ibérica**. En la Península Ibérica la Protohistoria coincide con la **Edad del Hierro**, es decir, aproximadamente el primer milenio a. de Jc. El hecho histórico más importante de este período es la entrada de diferentes pueblos en la Península:

- Por un lado los **indoeuropeos** que penetran por los Pirineos y se instalan en el interior
- Por otro lado, los **colonizadores**, fenicios y griegos que fundan colonias en las costas del Mediterráneo.

La Protohistoria (I): Tartessos, Fenicios y Griegos (siglos IX-VI a. de Jc.)

Tartessos es el nombre de un mítico reino indígena que aparece reflejado en las antiguas fuentes escritas de los griegos y quizá bíblicas, famoso por sus fabulosas riquezas. Hoy en día podemos calificarlo como una cultura bastante avanzada situada en **Andalucía Occidental** a caballo entre el Bronce Final y la Edad del Hierro. Esta cultura entró en contacto con los **fenicios** en el siglo VIII a. de Jc. y de este contacto se derivó un gran desarrollo económico (explotación masiva de plata) y cultural (desarrollo de una escritura propia, de complejos sistemas artesanales, urbanísticos, funerarios, etc. Tras este período de auge, Tartessos entró en decadencia y desapareció a fines del siglo VI a. de Jc.

Los **fenicios**, habitantes del Líbano llegaron a la Península hacia 800 a. de Jc. fundando **Cádiz** y asentándose en la costa de Andalucía, sur de Levante e Ibiza. Uno de sus objetivos fundamentales fue la **plata tartésica**. Entraron en decadencia tras la caída de Tiro en 573 a. de Jc.

Los **griegos** focenses, aunque llegaron esporádicamente a Tartessos hacia 600 a. de Jc. se asentaron en Cataluña (**Ampurias**) y Levante comerciando esencialmente en esta zona durante los siglos V-III a. de Jc.

La Protohistoria (II): Iberos, Celtas y Cartagineses (siglos V-III a. de Jc.)

Los **íberos** son los descendientes de los indígenas peninsulares del Bronce Final que habitaban **Cataluña, Levante y Andalucía** y se vieron muy influenciados por fenicios y griegos. Esta influencia les permitió alcanzar un alto grado de desarrollo: poblados urbanizados y fortificados, santuarios, sistemas de escritura alfabética, ritos de incineración.

Los **celtas** eran los pueblos del interior, norte y oeste peninsular que se mantuvieron aislados de la influencia de los colonizadores pero recibieron aportes de **pueblos indoeuropeos** que cruzaron los Pirineos. Por ello, mantenían entre los siglos

V-III a. de Jc. sistemas de organización social aún tribales mucho más atrasados que los de los íberos.

Los **cartagineses** eran norteafricanos descendientes de los fenicios que fundaron **Cartago** en el siglo IX a. de Jc. Tras la caída de Tiro empezaron a mostrar su influencia sobre los fenicios peninsulares durante los siglos V-IV a. de Jc. (aunque no hay pruebas de que esta intervención fuera militar). En el siglo III, en cambio, y para resarcirse de las pérdidas de la **Primera Guerra Púnica**, **Amílcar Barca** (general cartaginés) invadió Andalucía (241-237 a. de Jc.).

La romanización de la Península Ibérica

Por **Romanización** se entiende la asimilación de la **cultura y formas de vida romanas** por parte de los pueblos indígenas conquistados. Fue un proceso relativamente rápido entre los pueblos ibéricos del sureste, sin embargo la romanización fue muy lenta y superficial entre los pueblos del Norte de la Península (astures, cántabros y vascones).

La Romanización se inició con la conquista romana.

La conquista de Hispania por los romanos se inicia con la **Segunda Guerra Púnica** (218-201 a. de Jc.). Los romanos intervienen en España por el peligro que supone para ellos la ocupación cartaginesa de este territorio. En 218 a. de Jc. **Aníbal**, general cartaginés ataca Sagunto y los romanos le acusan de haber roto el **Tratado del Ebro**. Los romanos ganarán esta guerra tras la ocupación de Cartagena por **Escipión el Africano**. La conquista del área ocupada por los íberos será muy rápida, pues se trata de pueblos avanzados cuyos intereses y modo de vida se asemejan más a los de los romanos. La ocupación del resto de Hispania habitada por los celtas fue más lenta.

Fases de la Conquista Romana.

- **Segunda Guerra Púnica y ocupación del Area Ibérica** (218-197 a. de Jc.): ocupación de Cataluña, Levante y Andalucía
- **Guerras Celtíbero-Lusitanas** (154-133 a. de Jc.): ocupación de la Meseta y Portugal.
- **Guerras Cántabro-Astures** (29-19 a. de Jc.): ocupación de la franja cantábrica

Los vehículos de la Romanización fueron:

La extensión de la vida urbana romana por la Península. Los romanos fundaron muchas ciudades en la Península, algunas se originaron en los campamentos militares romanos (**León**), y otras fueron colonias pobladas por veteranos del ejército romano (**Mérida**). Estas ciudades eran las **unidades administrativas** de la Hispania Romana y se encuadraban en **provincias** (organización administrativa de Augusto, 27 a. de Jc.: Bética, Lusitania, Tarraconense) y **conventos jurídicos**.

El papel del ejército romano en el que se enrolaban los indígenas. Entrar en el ejército era una vía de **promoción social** posteriormente, tras licenciarse los soldados, ya romanizados contribuían a la romanización de su propia tribu.

La concesión de la ciudadanía romana a los indígenas. La ciudadanía romana era otro modo de promoción social, pues los ciudadanos romanos tenían **derechos jurídicos y políticos**. La sociedad romana se dividía en **libres y esclavos**, pero entre los libres la ciudadanía romana proporcionaba importantes diferencias.

La integración de la Península en los circuitos económicos y comerciales romanos. Los romanos extendieron por la Península la **trilogía mediterránea** (trigo, vid y olivo) que se cultivaban en forma de grandes latifundios. La Península fue así una especie de **colonia de Roma** pues le proporcionaba materias primas agrícolas así como minerales.

La romanización de ciertas áreas de Hispania como la Bética fue tan importante que en ella nacieron filósofos como **Séneca** o emperadores como **Trajano**.

Las invasiones bárbaras. El Reino Visigodo (siglos V-VII)

Los **bárbaros germanos** invadieron el Imperio Romano en el siglo V. Esto sólo fue posible por el creciente debilitamiento del **Bajo Imperio** (siglos III-V). En este período el Imperio Romano sufrió: la **anarquía militar** (235-284 d.C), el declive de las ciudades y el proceso de **ruralización**, la decadencia del sistema de producción esclavista, etc.

Debido a esta debilidad del Bajo Imperio Romano los pueblos germanos invadieron la Galia e Hispania. En 409 tres pueblos penetraron en la Península y se la repartieron:

- Los **suevos** se establecieron en Galicia.
- Los **vándalos** en Andalucía, aunque saltaron al norte de África en 430.
- Los **alanos** en el sur pero posteriormente se perdió su rastro.

Los **visigodos**, en cambio no llegaron a la Península como invasores sino como aliados (**foederati**) del Imperio Romano para expulsar a suevos, alanos y vándalos. Si bien en principio mantuvieron su reino en **Tolouse** (sur de Francia), tras la derrota de **Vouillé** 507 frente a los francos, se vieron obligados a establecer el centro de su Reino en **Toledo**.

Los visigodos acentuaron las tendencias sociales surgidas durante el Bajo Imperio Romano: ruralización, latifundismo y economía cerrada. Además en el Reino Visigodo se desarrolló tempranamente un **feudalismo** primitivo caracterizado por las relaciones políticas de tipo personal: (rey-gardingos; nobles-bucelarios).

La monarquía visigótica era en principio de tipo **electivo** lo cual hacía que los reyes fueran débiles y dependientes de la nobleza, por ello, los principales reyes

lucharon por hacer la monarquía hereditaria. En la práctica el rey debía gobernar con una asamblea de nobles (**Aula Regia**). Además tras el **III Concilio de Toledo** (589), la Iglesia participó en el gobierno del reino a través de los sucesivos **Concilios de Toledo**. Los visigodos conservaron las antiguas provincias romanas y al frente de cada una situaron a un **Duque**.

Los visigodos entraron en pequeño número en la Península y en principio se integraron mal con la población hispanorromana. Para dicha integración tuvieron que superar tres problemas:

Unificación política de la Península: los visigodos tuvieron que conquistar ciertos territorios de la Península que en un principio escapaban a su control: en 585 **Leovigildo** conquistó el reino de los Suevos en Galicia; en 622 **Suintila** conquistó Andalucía a los bizantinos; sólo los vascones y otros pueblos del norte de la Península mantuvieron un grado de semiindependencia.

Problema Religioso: los visigodos eran **arrianos** mientras que los hispanorromanos eran católicos. En el **III Concilio de Toledo** (589), **Recaredo** obligó a los visigodos a convertirse al catolicismo.

Problema Legal: visigodos e hispanorromanos mantuvieron una división legal, en 654 **Recesvinto** unificó la legislación que afectaba a unos y otros mediante la redacción del **Liber Iudiciorum o Fuero Juzgo**.

El Reino Visigodo vivió a fines del siglo VII una continua inestabilidad política entre el rey y la nobleza. Esta desembocó en una guerra civil que fue aprovechada por los musulmanes, los cuales derrotaron al último rey visigodo: **Rodrigo**, en la Batalla de **Guadalete** (711).